



Académico de Escuela de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, directivo de la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica (sergiomolina@una.ac.cr)

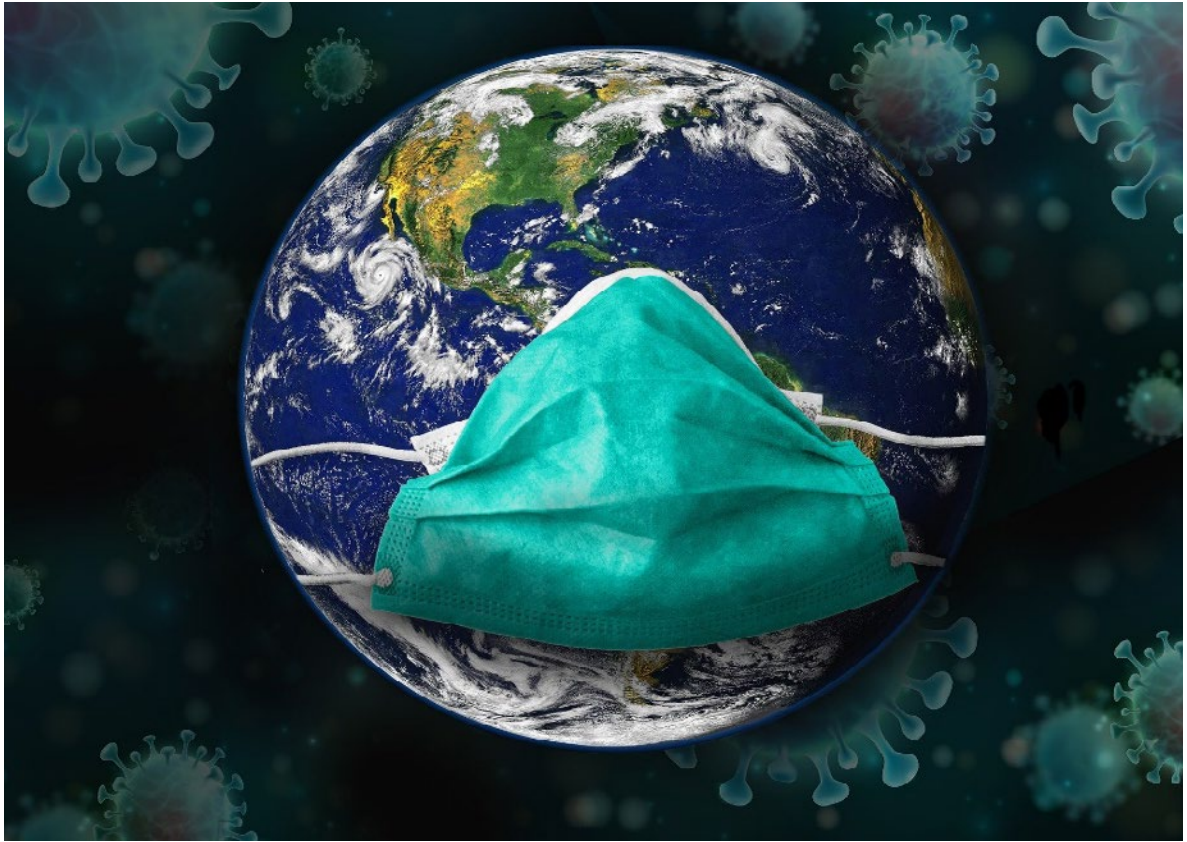
Pandemia, reactivación económica y calidad ambiental en Costa Rica

Sergio A. Molina-Murillo



La crisis de salud y económica inducida por la pandemia actual representa una oportunidad sin precedentes para ir más allá de las respuestas de emergencia, y abordar defectos estructurales de nuestras economías. Es una gran oportunidad para combatir la crisis civilizatoria, que considera la crisis económica, política, social, ambiental, y la de valores que sufre el planeta en la actualidad.

Muchos países, al igual que el nuestro, ya están dando forma al futuro por medio de sus políticas de reactivación económica y de resguardo social. Sin embargo, se corre el peligro de que dichas políticas dejen al margen la calidad ambiental con recorte de recursos ya comprometidos, un debilitamiento de la aplicación normativa, o por el redireccionamiento del financiamiento en inversiones cortoplacistas menos sustentables. Este es un momento histórico, de inflexión, y de oportunidad hacia un mundo y un país más próspero, más equitativo, y en general, más sustentable.



La pandemia provocada para el coronavirus. Fotografía: pixbay.com

En las últimas décadas, la globalización, caracterizada por la desregulación, la apertura de fronteras comerciales y la privatización, han provocado una gran expansión comercial y un progreso tecnológico que han contribuido al crecimiento económico, pero también al desequilibrio ambiental y social.

Por el lado ambiental, un reciente informe del Foro Económico Mundial (WEF, 2020) indica que estamos llegando a puntos irreversibles, poniendo en riesgo más de la mitad de los USD 44 trillones de la economía mundial. Sectores como la agricultura, la rápida expansión del

área construida y la demanda energética, amenazan gravemente la extinción de la mayoría especies y el equilibrio de los ecosistemas en todo el mundo.

Por el lado social, recientemente, el Secretario General de las Naciones Unidas, mencionó que es un mito de que todo el mundo está en el mismo barco, porque “mientras todos estamos flotando en el mismo mar, algunos están en super yates, mientras que otros se aferran a los escombros a la deriva”. En Latinoamérica se proyecta que para finales del 2020 la pobreza llegue al 37.3 %, afectando a 231 millones de personas (CEPAL, 2020). Los

trabajadores poco calificados son los que llevan el peso: para esta gran mayoría de personas, el futuro es incierto si consideramos sus limitadas habilidades tecnológicas y la desaparición o el debilitamiento de organizaciones laborales que protegen sus derechos básicos.

En Costa Rica se ha experimentado por más de medio siglo un crecimiento económico con la excepción de la crisis del petróleo en la década de 1980 y la crisis financiera del 2009 (**Figura 1**). A pesar de dicho crecimiento, se ha identificado un deterioro social, evidenciado en la distribución de los ingresos, subempleo y desempleo, y niveles de pobreza. Recientemente el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ([PNUD, 2020](#)), señaló que con los efectos de la crisis provocada por la enfermedad COVID-19, Costa Rica deberá proteger a los grupos más vulnerables de la población y evitar el riesgo de afrontar problemas futuros ante la falta de sostenibilidad de

sus finanzas públicas. Si consideramos que en el aparato productivo compiten de manera dispar las grandes empresas con alta capacidad productiva y las pequeñas y medianas empresas con baja y dispersa productividad, la situación se torna aún más compleja ([BID, 2020](#)).

Ante el agresivo modelo neoliberal imperante, el Estado, ya debilitado, continúa perdiendo fortaleza y capacidad de cumplir sus funciones por el bien común. Por un lado, carece de capacidad para aplicar la normativa y así prevenir impactos ambientales como contaminación o pérdida de biodiversidad, e impactos sociales como condiciones injustas de trabajo. Por otro lado, el Estado concede privilegios empresariales o es laxo en la gestión fiscal, lo cual limita luego las inversiones en protección social, educación, atención sanitaria, y calidad ambiental.

Costa Rica se ha destacado con políticas ambientales progresivas y exitosas en ciertas dimensiones como el establecimiento de áreas protegidas o la producción eléctrica con fuentes renovables. No obstante, el antecedente de las últimas dos décadas evidencia un estancamiento social, una mayor deuda ecológica, y una menor calidad ambiental ([Programa Estado de la Nación, 2019](#); [Wendeling et al., 2020](#)). Si continuamos esa trayectoria, se crearán condiciones menos propicias para vivir y



Figura 1. Tasa de crecimiento anual porcentual del PIB en Costa Rica a precios constantes de mercado en moneda local. Fuente: Datos reportados por el Banco Mundial.



Parque Solar Miravalles del Instituto Costarricense de Electricidad. Fotografía: Sergio Molina.

participar en el desarrollo próspero de nuestra nación; entonces, preocupa regresar a la vieja normalidad.

En temas forestales y de biodiversidad, destaca la creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación con un mecanismo democrático de gobernanza regionalizado y representativo. Esta agenda fue fortalecida con instrumentos financieros como el programa de pago por servicios ambientales, un mecanismo —en su tiempo novedoso— que ha contribuido a la recuperación de la cobertura forestal de un 40 % a mediados de la década de 1990 hasta un 52.4 % en años recientes (SINAC *et al.*, 2013). Los servicios de estos ecosistemas permiten sostener el resto la sociedad costarricense. El turismo, nuestra principal exportación, es un ejemplo de ello. Un estudio de la UNA (Moreno y Villalobos, 2020), indica que de todos

los beneficios generados por los Parques y Reservas biológicas en Costa Rica (3.44 % del PIB), el 83.5 % los recibe el sector turismo. Casi todo el resto del beneficio económico lo recibe el sector hidroeléctrico (13.16 %), con agua de calidad y cantidad como insumo para su producción. Este encadenamiento es muy valioso para lograr la matriz eléctrica renovable de la cual gozamos; sin embargo, los beneficios económicos de los servicios ecosistémicos no se reciben por igual, ya que los cantones con mayor área protegida

son los que reportan los mayores índices de pobreza.

Con respecto al recurso hídrico, también hemos tenido un importante avance en términos de acceso al agua potable y la protección de acuíferos y zonas de recarga; pero el tratamiento de aguas residuales residenciales e industriales con la consecuente contaminación de aguas superficiales es un desafío (Mora y Portuguese, 2019; Wendeling *et al.*, 2020). Digno de resaltar, es la reciente modificación de la Constitución Política para incluir el acceso al agua como un derecho humano, básico e irrenunciable, como bien esencial para la vida (Ley No. 9849).

Si miramos la calidad del del suelo, aún tenemos problemas por pérdida de suelo fértil, por deforestación y prácticas agropecuarias insostenibles, como el uso intensivo de agroquímicos.

Adicionalmente, tenemos un reto de ordenar el territorio urbano, primordialmente en la Gran Área Metropolitana (GAM); acá vive poco más del 60 % de la población costarricense, y el espacio ambiental de poblaciones marginales es cada vez más limitado, con impactos por ruido, residuos, efluentes y emisiones.

La calidad del aire ha venido en disminución, también en el GAM, producto del crecimiento población y las actividades económicas. Acá resalta el transporte con combustibles fósiles y las actividades económicas como su principal causa. La Estrategia Nacional de Cambio Climático y la Política Nacional de Adaptación, así como el Plan Nacional de Descarbonización son las principales políticas para su abordaje junto con un sin número de normativas y potenciales reformas institucionales, como por ejemplo, el de la Refinadora Costarricense de Petróleo para transicionar a una economía sin petróleo. No obstante, las inversiones en monitoreo e investigación deben también fortalecerse para la toma de decisiones eficaces.

El aseguramiento a una buena calidad ambiental está cementado en la Constitución Política. Esta aboga por un ambiente sano para todos. Los padres de la patria pudieron reconocer que sin un ambiente sano no hay democracia, sin un ambiente sano vivimos al margen de una sociedad de progreso y bienestar. Sin embargo, la atención recibida en esta dimensión es con frecuencia limitada, marginal y rezagada. Lo lamentable y peligroso es que la

crisis provocada por la enfermedad del COVID-19 amplifique lo que ya se veía como un panorama difícil para el ambiente.

La consecuente retracción económica producida por la pandemia está provocando de manera temporal una disminución en la contaminación y la recuperación de ciertos espacios silvestres. Empero, lo cierto es que también se han anunciado importantes recortes de recursos para financiar el programa de pago por servicios ambientales y la institucionalidad para la conservación. A esto se le suman conductas delictivas como deforestación y extracción de oro y otros bienes de áreas con cobertura forestal producto de la precaria situación económica que viven muchas familias en las zonas rurales marginales.

Esto es lamentable, ya que la economía se sustenta en una sociedad democrática y productiva, y esta sociedad no se logrará sin un ambiente sano y vital. Mucha literatura existe sobre el valor que la naturaleza nos brinda; por ejemplo, el [WWF \(2018\)](#) reportaba recientemente que la naturaleza nos brinda de manera gratuita hasta USD 125 000 millones al año en servicios ecosistémicos como agua fresca, polinización para la producción de alimentos o protección contra el cambio climático. Por tanto, es estratégico aprovechar los beneficios que nos brinda la naturaleza de manera sostenible (p.ej., [Moreno y Villalobos, 2020](#)) y al mismo tiempo generar soluciones basadas en la naturaleza para enfrentar la crisis económica y climática de manera sustentable. Dichas

soluciones son con frecuencia más baratas y sustentables en comparación con soluciones alternativas.

La actual crisis presenta signos globales no experimentados desde la II Guerra Mundial y que podrán sentirse con fuerza en Costa Rica durante la próxima década, al igual como ocurrió en todo Latinoamérica durante la década perdida de 1980. Para una transición post pandemia de manera exitosa, se requiere el aseguramiento de la calidad ambiental y el bienestar social junto con la recuperación económica; por tanto, es importante revisar los débiles mecanismos de gobernanza y de incentivo productivo propuestos desde la década de 1990. También se debe fortalecer el aparato estatal y transversalizar la dimensión ambiental en todas sus instituciones. Costa Rica no puede ni debe perder esta oportunidad de invertir en una economía para la prosperidad, es un reto de desarrollo que merece la atención inmediata.

Referencias

- BID. (2020). ALC Post Covid-19. Retos y Oportunidades para países de Centroamérica, Haití, México, Panamá, y República Dominicana. <http://dx.doi.org/10.18235/0002375>
- CEPAL. (2020). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones. Informe Especial COVID-19 No. 5. CEPAL, Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45782/1/S2000471_es.pdf
- Moreno, M., Villalobos, C. (2020). Análisis de las contribuciones de los Parques Nacionales y Reservas Biológicas al desarrollo socioeconómico de Costa Rica 2017. CINPE-UNA.
- Mora, D. y Portuguez, C. (2019). Agua para consumo humano por provincias y saneamiento por regiones manejados en forma segura en zonas urbanas y rurales de costa Rica al 2018. San José: Laboratorio Nacional de Aguas, AyA. <https://www.aya.go.cr/Noticias/Documents/Informe%20agua%20potable%20y%20saneamiento%202019%20-%20Laboratorio%20Nacional%20de%20Aguas.pdf>
- PNUD. (2020). Evaluación económica inicial de los efectos de COVID-19 y alcance de las opciones de política en Costa Rica., Síntesis para la discusión y el análisis de políticas. https://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_evaluacion_economica_efectos_COVID19_20.pdf
- Programa Estado de la Nación. (2019). Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. CONARE, Costa Rica. <https://estadonacion.or.cr/informes/>
- SINAC, SIREFOR & MINAE. (2013). Reporte estadístico forestal 2013/SINAC, SIREFOR,MINAE. San José: GIZ. <https://minae.go.cr/recursos/documentos/cobertura-forestal/cobertura-forestal-2010.pdf>
- World Economic Forum (2020). The Future of Nature and Business: New Nature Economy Report II. http://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Future_Of_Nature_And_Business_2020.pdf
- Wendling, Z. A., Emerson, J. W., de Sherbinin, A., Esty, D. C., *et al.* (2020). 2020 Environmental Performance Index. New Haven, CT: Yale Center for Environmental Law & Policy. <https://epi.yale.edu/epi-results/2020/country/cr>
- WWF. (2018). The Living Planet Report 2018: Aiming Higher. Grooten, M. and Almond, R.E.A.(Eds). WWF, Gland, Switzerland. https://wwf.panda.org/knowledge_hub/all_publications/living_planet_report_2018/